

LA CEDH SINALOA EXIGE A LAS AUTORIDADES GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES EN SINALOA

- *Se llevó a cabo la premiación de la primera edición del concurso “Plasma tus Derechos”, recibiendo un total de 301 dibujos en los que se observó que las y los adolescentes están rompiendo paradigmas y lo expresan en su realidad por medio de la diversidad*

Culiacán, Sinaloa; 08 de julio de 2022.- Se llevó a cabo la premiación de la Primera Edición del Concurso “Plasma tus Derechos”, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), que de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado (SEPyC), fue dirigido a adolescentes de secundaria y preparatoria con el objetivo de que se expresaran a través de un dibujo lo que piensan y sienten respecto a los derechos humanos.

De la revisión de los dibujos seleccionados, el Comité Evaluador concluyó que las y los adolescentes están rompiendo paradigmas y lo expresan en su realidad por medio de la diversidad. Por lo anterior, la CEDH Sinaloa exhorta a las autoridades, en sus respectivas competencias, a la sociedad civil y en general a todas las personas, a poner mayor vigilancia al sentir de las y los jóvenes, así como a las opiniones de este grupo de atención prioritaria, para poder generar acciones encaminadas a protegerles y erradicar las violaciones de las que pueden ser víctimas, pero sobre todo a que se sigan generando canales de participación para que sean escuchados y atendidos oportunamente.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se mantendrá atenta a que todas las autoridades, estatales y municipales, cumplan con su obligación de garantizar los derechos de las y los adolescentes y de la población en general.

En su mensaje, José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, señaló que este concurso tiene como propósito generar entre la juventud sinaloense una cultura de respeto, protección y observancia en la materia.

“Una de las funciones principales que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ha realizado en los últimos años, es llevar el mensaje a las instituciones educativas a las primarias precisamente para ir sembrando la semilla del conocimiento de estos derechos para que los niños, las niñas, los jóvenes, las adolescentes, puedan hacerlos valer en su momento, y aquí juega un papel muy importante la familia, las madres y los padres, que desde el núcleo familiar deben cultivar en sus hijos e hijas y luego en las instituciones educativas”, subrayó el ombudsperson.

Álvarez Ortega externó que las jóvenes galardonadas dictan en sus dibujos lecciones importantes de vida que no solo se deben llevar para la reflexión personal, sino también para la realización de acciones que redunden en el conocimiento, garantía, respeto y observancia de los derechos humanos.



Comunicado de prensa 39 /2022

A su vez, la coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género, Convivencia Escolar y Derechos Humanos de la SEPYC, María de la Luz Reyes García, en representación de la secretaria de Educación Pública en Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, externó que se necesitan ciudades amigables que faciliten el pleno desarrollo de las capacidades de todas las personas, así como calles seguras y alumbradas para las mujeres, para que al momento de las y los jóvenes regresen a casa después de sus clases, vuelvan seguros.

Añadió que desde el área que encabeza se trabaja la igualdad de género, la convivencia escolar y los derechos humanos de la mano con la CEDH Sinaloa, e invitó a los directores que estuvieron presentes durante la premiación, a construir una sana convivencia en las escuelas.

Por su parte el director general de COBAES, Santiago Inzunza Cázarez, felicitó a este organismo público autónomo y a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y Cultura por tener la visión de recordarle a todas las personas la importancia de los derechos humanos, pues quienes desde sus cargos públicos tienen la responsabilidad de formar generaciones, deben ser conductores permanentes de respeto a los derechos humanos desde las aulas, las oficinas, pero también es tarea de las y los padres de familia.

“Se deben redoblar esfuerzos para estar a la vanguardia en la materia y estar incorporando permanentemente los principios de los derechos humanos en las asignaturas, de los planes de estudio y en las conductas de quienes conformamos una comunidad escolar”, expresó.

Este concurso contempla dos categorías: nivel secundaria y preparatoria. En esta primera edición, cuatro alumnas fueron acreedoras de esta distinción. El primer lugar de la categoría de secundaria fue otorgado a Ana Cecilia “N”, alumna del primer grado de la Escuela Secundaria Federal No. 2 Miguel Hidalgo y Costilla, del municipio de Salvador Alvarado; el segundo lugar a Jazmín Arlene “N”, alumna del segundo grado de la Escuela Secundaria Federal No. 2 Antonio Rosales Flores, de la sindicatura de El Dorado, perteneciente al municipio de Culiacán, mientras que el primer lugar de la categoría de preparatoria se otorgó a Elisa “N”, alumna del segundo grado del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) No. 31, en Culiacán, y el segundo lugar es para Estefani Clariset “N”, alumna del segundo grado del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), extensión Salvador Alvarado.

En su dibujo, la ganadora del lugar de la categoría de secundaria expresa la importancia de la familia para formar a mejores personas, además de observar a ésta como el núcleo central para poder desarrollarse y ejercer plenamente sus derechos; a su vez, el segundo lugar, plasmó las consecuencias de no contar con una familia unida, provocando con ello vulneraciones a sus derechos o ser víctimas de algún tipo de violencia como el trabajo infantil.

En cuanto a la categoría de preparatoria, la ganadora del primer lugar, manifiesta la tan reprobable violencia de género y su rechazo a la misma, mientras que el segundo lugar nos exige visibilizar la depresión en jóvenes y por lo tanto luchar por el derecho a la salud mental. Las dos jóvenes ganadoras del primer lugar de las categorías de secundaria y preparatoria, obtuvieron una tableta respectivamente.



Comunicado de prensa 39 /2022

Cabe señalar que, a propuesta de Ileana del Carmen Castro Miranda, integrante del Comité Evaluador y del Consejo Consultivo de la esta CEDH, se agregó un segundo lugar en cada una de las categorías a fin de motivar la participación de las y los adolescentes en posteriores actividades o concursos, aportando dos 2 tabletas para las personas que resulten acreedores del segundo lugar por nivel educativo, las cuales fueron aportadas a través de la fundación Save the Children, I.A.P. de la cual es representante y apoderada legal en Sinaloa.

En total, se recibieron 301 dibujos de jóvenes estudiantes de nivel secundaria y preparatoria de la entidad. Durante la revisión de éstos, se pudo observar que, en un gran porcentaje del alumnado de secundaria plasmó el derecho a la no discriminación, seguido del maltrato animal, además de hacer referencia a los derechos humanos en general, sin dejar de mencionar los derechos de una vida libre de violencia y el derecho a la libertad. En lo que respecta al nivel preparatoria, la mayoría plasmó el derecho a la igualdad, seguido del derecho a la libertad, derecho a la salud y a la educación, sin dejar de mencionar la violencia de género.